



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00127296- -UNC-ME#FCC

VISTO

La RD-2025-218-UNC-DEC#FCC

Y CONSIDERANDO

Que por un error se omitió consignar el plazo de la contratación que se aprueba.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 1 de la RD-2025-218-UNC-DEC#FCC el que quedará redactado de la siguiente manera *“Aprobar la contratación de corta duración de la Dra. Ximena Irene Cabral, DNI 25.609.474, para desempeñarse en el dictado y evaluación de la asignatura “La reinención de las narrativas audiovisuales en la Comunicación Institucional Digital” (30 hs) en el marco de las actividades formativas de la Carrera de Posgrado Maestría en Comunicación Institucional Digital de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, desde el 27 de marzo y hasta el 15 de abril de 2025 y por un monto total de honorarios de pesos trescientos mil (\$300.000.-) a abonarse una vez finalizado el curso.*

ARTÍCULO 2°.- Protocolizar, comunicar. Girar a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área Económica Financiera. Oportunamente, archivar.

